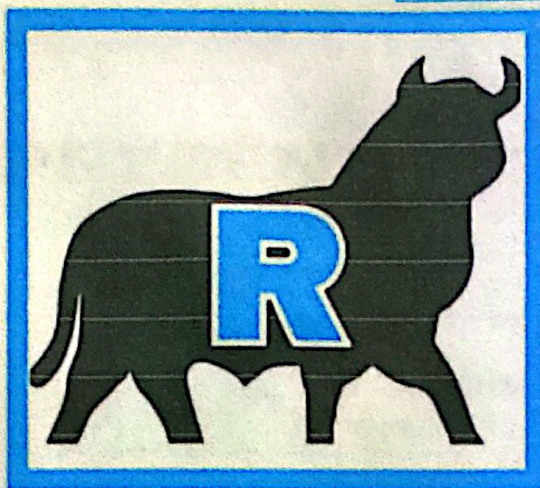
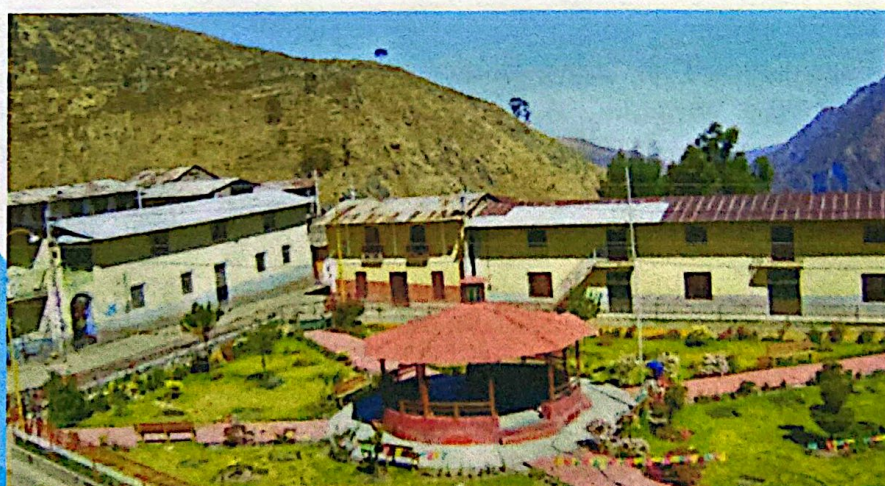




**ALIANZA RENOVACIÓN
POPULAR Y TORO**

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ATAVILLOS ALTO 2027 - 2030

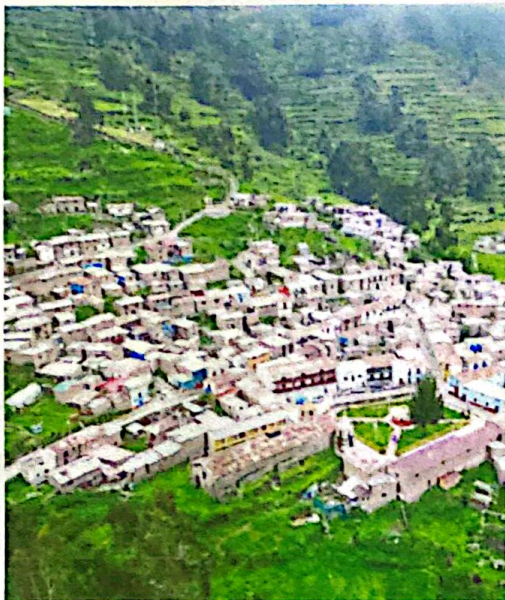
**ANGELICA LOPEZ CASTILLO
(CANDIDATA)**



"SERVIR AL PUEBLO CON LEALTAD , COMPROMISO Y TRABAJO"



PRESENTACION



El presente documento denominado "Plan de Gobierno Municipal 2027-2030", constituye una herramienta estratégica que orientará la gestión municipal durante los próximos cuatro años. Su elaboración es resultado de un proceso de recopilación de información, diagnóstico territorial y participación ciudadana, desarrollado por el equipo técnico y profesional que acompaña nuestra propuesta de gobierno local.

Este plan tiene como eje central las necesidades y aspiraciones de la población, planteando objetivos concretos, viables y sostenibles que permitan alcanzar una visión compartida de desarrollo, bienestar y progreso para todos los habitantes del distrito. Asimismo, presenta propuestas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población mediante la ejecución de proyectos y acciones que impulsen el desarrollo económico, social, ambiental e institucional.

Nuestras propuestas se sustentan en principios y valores democráticos que promueven la participación ciudadana, la transparencia en la gestión pública y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, sin distinción alguna. Consideramos que el desarrollo local debe construirse de manera concertada, garantizando el acceso equitativo a los servicios básicos, la infraestructura, la educación, la salud y las oportunidades de crecimiento económico.

El presente plan ha sido elaborado en concordancia con los instrumentos de planificación nacional, regional y local, considerando los lineamientos establecidos, contribuyendo a la reducción de la pobreza, la inclusión social y la protección del medio ambiente.

ALIANZA RENOVACION POPULAR Y TORO





La gestión municipal se desarrollará bajo los siguientes enfoques:

- Desarrollo territorial
- Derechos
- Inclusión social.
- Igualdad de género.
- Igualdad de oportunidades.
- Ganadería

El planeamiento participativo y la concertación con la población serán características fundamentales de nuestra gestión. Reconocemos las fortalezas y potencialidades del distrito, así como las limitaciones y desafíos que enfrenta. Frente a ello, impulsaremos una gestión eficiente y transparente, fortaleciendo la capacidad de articulación con entidades del gobierno nacional, regional, organismos de cooperación internacional y programas de financiamiento que permitan concretar los proyectos prioritarios para el desarrollo integral del distrito.

Nuestro compromiso es trabajar de manera responsable y coordinada con la población, promoviendo un gobierno municipal cercano, eficiente y orientado a resultados, que garantice mejores condiciones de vida para las actuales y futuras generaciones.

ALIANZA RENOVACION POPULAR Y TORO



DIAGNOSTICO

UBICACION GEOGRAFICA

El distrito de Atavillos Alto está situado al noreste de la ciudad de Huaral, en la margen izquierda del río Chancay y cuenta con una superficie territorial de 347,69 km²

El distrito de Atavillos Alto presenta los siguientes límites territoriales:

- Por el norte:
Con los distritos de Santa Cruz de Andamarca y Pacaraos.
- Por el este:
Con el departamento de Pasco.
- Por el sur:
Con la provincia de Canta.
- Por el oeste:
Con los distritos de Atavillos Bajo y San Miguel de Acos.



ALIANZA RENOVACION POPULAR Y TORO

[Firma]



CAPITAL DEL DISTRITO

La capital distrital es la Comunidad Campesina de San Pedro de Pirca, ubicada a una altitud aproximada de 3 255 metros sobre el nivel del mar. Esta localidad se encuentra a una distancia cercana de 83 kilómetros de la ciudad de Huaral, conectada mediante la vía conocida como Pista Fujimori y la carretera Troncal, constituyéndose como el principal centro administrativo, político y social del distrito.

DIVISION

El distrito de Atavillos Alto está integrado por 6 comunidades campesinas:

- San Pedro de Pirca
- Santa Cruz de Cormo
- San Pedro de Huarochín
(Caserio de Rancatama)
(Caserio de Lacsa)
- Santiago de Chisque
- Inmaculada Concepción de Pasac
(Caserio de Riguan)
- San José de Baños.

ACTIVIDADES ECONOMICAS

La principal actividad económica del distrito es:

- La agricultura, constituyéndose en la principal fuente de ingresos para la población. Entre los cultivos de mayor importancia destacan las habas, el maíz, la papa y el olluco, así como diversas especies de árboles frutales, entre los que sobresalen el manzano, el melocotonero y el palto.
- La ganadería, siendo el principal soporte económico, por la producción de Quesos artesanales y venta de ganado vacuno

De manera complementaria, los pobladores desarrollan actividades pecuarias orientadas a la crianza de ganado, así como labores artesanales que contribuyen a la economía familiar y al fortalecimiento de las tradiciones locales.

ALIANZA RENOVACION POPULAR Y TORO



PRINCIPALES PROBLEMAS

- La conectividad vial entre las comunidades que integran el distrito presenta serias deficiencias, debido a que gran parte de las vías de acceso son trochas carrozables en condiciones inadecuadas, situación que se agrava durante la temporada de lluvias, dificultando el tránsito vehicular
- La gestión y planificación urbana presentan limitaciones en cuanto a infraestructura y equipamiento básico, lo que restringe la capacidad de respuesta del distrito ante eventos o concentraciones masivas de población.
- La infraestructura de riego muestra deficiencias debido a la falta de revestimiento en los canales, generando pérdidas significativas de agua y reduciendo la eficiencia en el aprovechamiento del recurso hídrico para las actividades agrícolas.
- Elevada incidencia de abigeato en la zona.
- Insuficiente asistencia técnica y apoyo económico para fortalecer los procesos productivos en la agricultura, ganadería y artesanía.
- Necesidad de implementar talleres de capacitación orientados al desarrollo de iniciativas productivas, educación agropecuaria, salud y defensa de los derechos ciudadanos.
- Problemática relacionada con la disponibilidad de agua, agravada por los efectos del cambio climático, especialmente las sequías.
- Filtraciones de agua en los cerros colindantes a la población.

ALIANZA RENOVACION POPULAR Y TORO



PLAN DE GOBIERNO ATAVILLOS ALTO

I. FINALIDAD

El presente plan constituye una propuesta elaborada por el equipo de trabajo local, orientada a una gestión basada en resultados, cuyo propósito es reducir las brechas sociales en los sectores de salud y educación, así como las brechas económicas vinculadas a la agricultura y el medio ambiente. Asimismo, busca disminuir los niveles de pobreza en el distrito de Atavillos Alto.

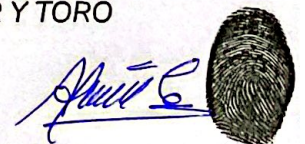
Esta propuesta es liderada por la candidata a la alcaldía, ANGÉLICA LÓPEZ CASTILLO, junto a su lista de regidores conformada por:

- SANTOS BENANCIO SABINO ABENCIO
- JAVIER MENDIZÁBAL ROSARIO ELIZABETH
- PARDO CASTILLO FABIO
- DE LA CRUZ MEZA GUIDA
- CALDERÓN GARCÍA ROLANDO
- BALTAZAR PARDO YEISY ANGELINA

En representación del partido político ALIANZA RENOVACIÓN POPULAR Y TORO, quienes asumen el compromiso de trabajar de manera articulada para su implementación y lograr los resultados de cambio en:

- Agilizar y optimizar la gestión pública conforme a la realidad local, reduciendo la burocracia.
- Mejorar y ampliar la carretera vial en las comunidades campesinas del distrito.
- Dar continuidad al empedrado de las calles en las comunidades, respetando los acuerdos comunales y la organización del territorio.
- Construir espacios de recreación destinados a la niñez en las comunidades del distrito.
- Ampliar la cobertura y mejorar la calidad educativa, incorporando tecnología y más recursos con identidad e innovación, evitando la alienación y sus efectos.

ALIANZA RENOVACION POPULAR Y TORO



- Promover y fortalecer las condiciones de atención en salud física y mental en cada comunidad campesina.
- Organizar, fomentar y apoyar el desarrollo de capacidades productivas con equidad de género, para fortalecer la economía familiar.
- Atender las emergencias ocasionadas por desastres naturales.
- Programa agropecuario RUTA DEL QUESO
- Elevar la calidad de vida de la población mediante el impulso de sectores como :

a) Salud

Reactivación y mantenimiento de las postas médicas e impulsaremos el suministro permanente de medicamentos garantizando una mejor atención médica

b) Educación

Mejorar los servicios de las instituciones educativas y gestionaremos becas para los estudiantes de 5to de secundaria

c) Agricultura

Reservorio (Huaspa) , donde se beneficiará con el agua varios pueblos.

d) Ganadería

e) Apicultura

f) Turismo

g) Deporte

h) Seguridad

) Desarrollo de manualidades, entre otros.

II. LINEAMIENTOS GENERALES

El presente plan se formula en el marco supranacional, constitucional y legal vigente, alineado con las políticas de Estado establecidas en el Acuerdo Nacional, así como con los principios del sistema democrático y la plena vigencia de los derechos fundamentales. Asimismo, se articula con las políticas de desarrollo regional y nacional, en coherencia con la misión y visión institucional, y define objetivos estratégicos claros vinculados al Plan de Desarrollo Regional, a los planes sectoriales y al Plan de Desarrollo Nacional – Plan Bicentenario.

ALIANZA RENOVACION POPULAR Y TORO




III IDEARIO

PRINCIPIOS

- La persona humana constituye el objetivo supremo de la sociedad y del Estado.
- La justicia representa un valor fundamental para la convivencia social.
- El bien común y la solidaridad entre las personas son la base del orden social.
- Desde el enfoque filosófico, nos asumimos como humanistas, ya que buscamos el bienestar colectivo; por ello, los dirigentes y autoridades de nuestro movimiento deben contar con vocación de servicio y trayectoria orientada a la comunidad.
- Buscamos construir una sociedad justa que fortalezca la confianza ciudadana en la región, mediante un gobierno eficiente y con amplia participación de la población.
- La honestidad y la transparencia serán los principios rectores de nuestra gestión, actuando con firmeza frente a la corrupción.
- Se garantiza la estabilidad jurídica y económica con el fin de fomentar la inversión pública y privada.

OBJETIVOS

- Fomentar el desarrollo humano mediante una educación de calidad basada en la ética y los valores, fortaleciendo principalmente a la familia y la niñez; garantizando el acceso a una salud preventiva, un entorno saludable y servicios básicos adecuados, y promoviendo condiciones ambientales sostenibles para las futuras generaciones.
- Consolidar el proceso de descentralización y fortalecer la democracia participativa.
- Coordinar y concertar con las autoridades del gobierno central, gobiernos provinciales y distritales, así como con la comunidad y el sector privado, para lograr un presupuesto y un plan estratégico verdaderamente participativo y consensuado.
- Impulsar la asociatividad de los pequeños productores con el fin de mejorar su capacidad productiva y facilitar el acceso al crédito de entidades financieras nacionales e internacionales en condiciones favorables.
- Integrar a los jóvenes en la actividad económica mediante programas de formación laboral, capacitación y organización.
- Promover la ejecución de proyectos de gran impacto regional como carreteras, represas y obras de saneamiento, respetando el medio ambiente y reduciendo la burocracia.

ALIANZA RENOVACION POPULAR Y TORO



VALORES

• **Solidaridad:**

Se considera la integración de los distintos grupos sociales y económicos como base para impulsar el cambio social, promoviendo la cooperación mutua para alcanzar el bienestar común.

• **Vocación de servicio:**

Se promueve una actitud constante de apoyo y disposición hacia los demás en la prestación de servicios a la comunidad.

• **Espíritu concertador y descentralista:**

Se busca fortalecer la democracia, recogiendo las necesidades e inquietudes de la población para impulsar inversiones en diferentes zonas del territorio.

• **Honestidad:**

Se asume el reconocimiento de errores cometidos o por cometer, con la disposición de corregir y mejorar la conducta, promoviendo un actuar íntegro basado en valores y prácticas tradicionales.

• **Transparencia:**

Se orienta a garantizar que la gestión pública sea visible para todos, sin ocultamientos, asegurando información clara, abierta y respaldada con reportes permanentes.

• **Trabajo en equipo:**

Se fomenta un clima de cooperación y armonía que permita alcanzar resultados positivos en beneficio de la ciudadanía.

• **Lealtad:**

Se reafirma el compromiso con la causa, cumpliendo con responsabilidad, honor y gratitud las funciones asignadas para alcanzar metas en favor del bien común.

• **Respeto por el medio ambiente:**

Se asume la responsabilidad compartida a nivel nacional, regional y local en la conservación del entorno natural, contribuyendo activamente al cuidado de las áreas verdes y a la prestación de un servicio eficiente de limpieza pública.

IV. VISION Y MISION

VISION

Convertir a Atavillos Alto en un distrito moderno, productivo, turístico y sostenible, con servicios básicos de calidad, infraestructura adecuada, oportunidades económicas y una gestión municipal transparente y participativa.

ALIANZA RENOVACION POPULAR Y TORO



MISION

Promover el desarrollo integral, sostenible y equitativo del distrito, mejorando la calidad de vida de la población mediante la implementación de políticas públicas eficaces, articuladas a planes estratégicos y operativos que respondan a las necesidades reales del territorio.

Para ello, se impulsará una gestión orientada a resultados, basada en presupuestos para resultados, así como una administración pública eficiente sustentada en la gestión por procesos y la simplificación administrativa, reduciendo la burocracia y mejorando la atención al ciudadano.

Asimismo, se fortalecerá un servicio civil meritocrático que valore la capacidad y el desempeño de los servidores públicos, garantizando una gestión transparente y profesional.

Finalmente, se implementará un sistema de información, seguimiento y evaluación periódica y precisa, que permita medir el impacto de las acciones de gobierno y asegurar la toma de decisiones oportunas en beneficio del desarrollo del distrito.

IV. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
1 Mejorar y ampliar las carreteras viales que conectan a los pueblos	1 Gestionar para ejecutar una pista para un mejor tránsito	1 Reducción en tiempo de viaje y evitar accidentes	1 Viajar con mas seguridad y en menos tiempo.
2 La insuficiente promoción de la salud preventiva repercute negativamente en el bienestar y la salud de los pobladores.	2 Reactivación y mantenimiento de las postas medicas e impulsaremos el suministro permanente de medicamentos garantizando una mejor atención medica	2 Talleres y charlas de prevención y sensibilización	2 80% de poblaciones con optima salud
3 Escaso apoyo económico y tecnológico para estudiantes en general y especialmente del grado de 5to de secundaria	3 Gestionar becas para los alumnos de 5to de secundaria	3 Mayor porcentaje de alumnos profesionales	3 Lograr que el distrito tenga mayor porcentaje de profesionales

ALIANZA RENOVACION POPULAR Y TORO



Dimensión económica			
1 Pobladores que no están inscritos en el programa PENSION 65	1 Gestionar que la mayor parte de población estén inscritas en el programa	1 Pobladores satisfechos	1 100% de la población adulta este inscrita en el programa PENSION 65
2 La escasez de infraestructura de riego, sumada a la reducida frontera agrícola del distrito, afecta el desarrollo económico de las familias y de los productores agropecuarios.	2 Gestionar un riego tecnificado	2 Mayor producción de alimentos	2 Tener un 50% de terrenos que cuenten con el riego tecnificado
3 La escasa promoción de los atractivos naturales, gastronómicos y paisajísticos del distrito reduce la afluencia de visitantes y limita el desarrollo turístico.	3 Reactivar y modernizar los lugares del distrito	3 Ingresos económicos y mayor índice de turistas	3 Lograr que nuestro distrito sea reconocido por sus paisajes naturales y gastronomía

Dimensión ambiental			
1 La limitada capacidad de gestión de las autoridades y de la población organizada reduce la respuesta ante el incremento de riesgos y desastres.	1 Contratar a personal capacitado que brinde charlas de concientización que beneficie a la población.	1 La población este preparada ante cualquier desastre natural.	1 El 90% de la población tengan total capacitación
2 Existen cerros colindantes con la población que están estado critico por filtración de agua	2 Contratar a profesionales capacitados que hagan estudios sobre el tema	2 Evitar accidentes fatales	2 Tener solucionado al 100% la filtración de agua.
3 La limitada cultura ambiental y el escaso conocimiento sobre herramientas de gestión ambiental dificultan la adecuada conservación del entorno.	3 Impulsar la mejora del medio ambiente del distrito mediante el fortalecimiento de la conciencia ecológica a través de charlas y talleres de sensibilización.	3 Plan de Gestión Ambiental Local Plan de Gestión de Residuos Sólidos del distrito	3 Recursos Naturales protegidos. Planta de Reciclaje de residuos solidos

ALIANZA RENOVACION POPULAR Y TORO

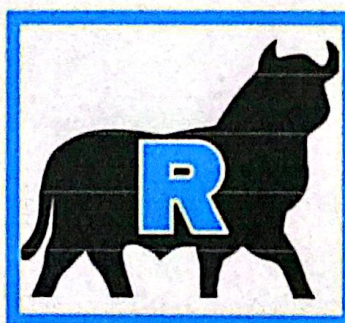
Dimensión institucional			
1 La ejecución de proyectos sin una adecuada planificación ni vinculación con las necesidades de la población limita la solución de los problemas del distrito.	1 Contratar profesionales calificados para cada proyecto	1 Tener mayor porcentaje de proyectos ejecutados y aprobados	1 Proyectos entregados al 100%
2 Insuficiente transparencia en la gestión municipal, lo que reduce la confianza de la población en sus autoridades	2 Promover la transparencia en la ejecución de los recursos públicos	2 Mayor conocimiento de los pobladores en relación a la inversión pública	2 Tener satisfechos a la población con las obras
3 Escasa implementación de herramientas de planificación y gestión territorial en el gobierno distrital	3 Contratar herramientas idóneas para cada problemática.	3 Audiencias de rendición de cuentas	3 Tener una correcta planificación para los proyectos

V. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

El presente Plan de Gobierno será ejecutado en cumplimiento de los mecanismos de participación y control ciudadano establecidos. En ese marco, mediante las herramientas de gestión pública, se promoverá la realización de procesos participativos de rendición de cuentas que garanticen la transparencia en el acceso de la ciudadanía a la información sobre la gestión pública.

Estos procesos se desarrollarán de manera paralela a los mecanismos de participación ciudadana vinculados al planeamiento concertado y al presupuesto participativo, los cuales son respetados por la presente propuesta, en un contexto de fortalecimiento de la confianza ciudadana y lucha contra la corrupción.

Todo ello se enmarca en las disposiciones de la modernización de la gestión pública, orientada a la construcción de un Estado al servicio de las personas, especialmente de aquellas poblaciones más alejadas del país.



**ALIANZA RENOVACIÓN
POPULAR Y TORO**

**“SERVIR AL
PUEBLO CON
LEALTAD ,
COMPROMISO Y
TRABAJO”**

ALIANZA RENOVACION POPULAR Y TORO

[Handwritten signature]

